
europapress.es

Bruselas denuncia que los Gobiernos no hacen lo suficiente para ampliar el acceso a educación universitaria

BRUSELAS, 22 May. (EUROPA PRESS)

Los Gobiernos de la UE no hacen lo suficiente para ampliar el acceso a la educación universitaria a grupos infrarrepresentados, como estudiantes procedentes de familias con ingresos reducidos, con discapacidad, inmigrantes o de diferentes etnias, según un informe publicado este jueves por la Comisión Europea.

Bruselas cree que el origen del problema está en que los países no hacen uso de la información que recopilan sobre sus sistemas de educación superior para hacer frente a este problema. Así, muchos Estados miembros, desconocen si su población estudiantil está o no diversificándose. En el caso de España, la población universitaria no ha experimentado modificaciones en materia de diversidad entre 2003 y 2013, según el estudio.

Son muy pocos los países (la región flamenca de Bélgica, Irlanda, Francia, Lituania, Malta, Finlandia y Escocia en Reino Unido) que han establecido objetivos para mejorar el acceso a la enseñanza superior de personas procedentes de grupos infrarrepresentados, como las familias con bajos ingresos.

Aproximadamente la mitad de los sistemas europeos de enseñanza superior (Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Francia, Austria, Polonia, Portugal, Eslovenia, Suecia, Eslovaquia y Croacia) cuentan con programas puente (para quienes no proceden directamente de la enseñanza secundaria) y conceden créditos de enseñanza superior que reconocen el valor del aprendizaje previo de los estudiantes (también España, Italia, Lituania y Finlandia).

El informe detecta una clara brecha geográfica en lo que se refiere a las medidas destinadas a ampliar el acceso a la educación superior, ya que siguen siendo más frecuentes en el norte y el oeste de Europa.

"La enseñanza superior debe esforzarse más por combatir sus puntos débiles: por ejemplo, deseamos fomentar la diversidad en la población estudiantil. Las universidades deben atraer a más estudiantes desfavorecidos, especialmente personas procedentes de familias con ingresos reducidos, con discapacidad, inmigrantes o de diferentes etnias", ha dicho la comisaria de Educación, Androulla Vassiliou, en un comunicado.

"Además de inspirar una mayor diversidad, los datos pertinentes pueden ayudarnos a evaluar mejor el impacto de nuestras prioridades políticas y a cambiar de rumbo cuando sea necesario. Tenemos que avanzar hacia un uso más proactivo de los datos y de las opiniones para orientar la toma de decisiones", ha reclamado

europapress.es

España e Italia, los países de la UE donde el colegio acaba más tarde, según un estudio de ARHOE

MADRID, 23 May. (EUROPA PRESS)

España e Italia son los países de la UE en los que el horario escolar termina más tarde (17:00 y 16:30 respectivamente), teniendo en cuenta que la mayoría de países en los que los colegios ofrecen actividades por la tarde lo hacen para quienes desean participar de forma voluntaria, según un estudio de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE).

En este sentido, han matizado que no todos los colegios de ambos países ofrecen jornada partida (mañana y tarde), de modo que existe la opción de acogerse a esta modalidad o bien a una jornada escolar continua (de 9:00 a 14:00 horas).

En el caso de Alemania, por ejemplo, existe autonomía para que los distintos 'Länder' (Estados de la federación) decidan sus horarios escolares aunque la tarde en los centros se dedica a la realización de actividades extraescolares voluntarios, de forma parecida a como se hace en Suecia (donde se llevan a cabo actividades supervisadas) y Bélgica (cuyos centros escolares ofrecen quedarse hasta las 18:00 horas a cambio de una cuota).

Los colegios de otros países como Reino Unido y Holanda terminan, como tarde, a las 15:00 horas las clases y Portugal, por su parte, ofrece de forma general una jornada partida que finaliza a las 15:00 horas pero también contempla la opción de realizar jornada continua por la mañana o por la tarde.

Francia, por su parte, adopta en la mayoría de sus colegios la jornada partida hasta las 16:15 horas aunque incluye dentro de esta las actividades extraescolares.

En este sentido, el presidente de la asociación responsable del estudio, Ignacio Buqueras, ha señalado que la diferencia de los horarios escolares españoles con los países de su entorno suscita un debate en el que la aplicación de la jornada continua se presenta como "muy complicada".

"En numerosos casos los padres de los niños terminan su jornada laboral a las 19:00 o 20:00 horas --ha explicado Buqueras--. Además, la situación económica hace muy difícil para los padres soportar gastos de actividades extraescolares o de contratar a un cuidador".

Por ello, ha pedido que la toma de decisiones políticas y las presiones de los colectivos del mundo educativo se lleven a cabo teniendo en cuenta en primer lugar los criterios pedagógicos y psicológicos.

"Muchas veces parece que se piensa más en el contexto social que en los propios beneficios de los niños", lamenta el presidente, que recuerda que "no se puede permitir que haya niños solos en casa por las tardes o padres que llegan agotados a sus hogares tras jornadas de trabajo inacabables".

EL PAÍS

El ministerio de Educación avisa a Rigau que debe aplicar la FP Básica

El Diari Oficial de la Generalitat publica hoy la normativa de los nuevos cursos que pretenden aplazar la implantación de la LOMCE

IVANNA VALLESPÍN Barcelona 23 MAY 2014

La Generalitat ha copiado los pasos de Euskadi y ha creado unos sobre cursos de formación e inserción laboral propios para evitar la implantación de la Formación Profesional Básica recogida en Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) a partir de septiembre. La consejera de Enseñanza, Irene Rigau, ya avisó hace dos semanas que no tenía intención de aplicar la FP Básica hasta que el Gobierno central fijara la dotación económica con la que podrán contar las Comunidades. El *Diari Oficial de Catalunya* publica este jueves la normativa que regula estos cursos propios, pero el Ministerio de Educación asegura que esta oferta "no es ni puede ser una alternativa a la FP Básica" y recuerda que esta es "de aplicación obligada" en todo el territorio. El Gobierno central añade que tiene previsto reunirse con los consejeros autonómicos antes de final de curso para repartir los fondos de la FP Básica.

Estos cursos de formación e inserción están destinados a aquellos alumnos que abandonan los estudios antes de conseguir el graduado de la ESO. Hasta este curso existen los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que duran un año y acogen a unos 7.500 jóvenes de entre 16 y 21 años que no han finalizado la etapa obligatoria. Cuando los alumnos finalizan estos cursos pueden aspirar a obtener el título de la ESO o a cursar un ciclo formativo de grado medio, eso sí, pasando previamente un examen específico. Los PCPI fueron creados con la última ley de Educación, la LOE, y quedan suprimidos con la LOMCE y sustituidos por la FP Básica.

Los nuevos cursos creados por la Generalitat son, de hecho, muy parecidos a los PCPI en cuanto a requisitos de acceso, duración y certificados. También en cuanto a contenidos, ya que incluyen módulos de formación general y otros de carácter más práctico, que incluyen prácticas en empresas. Según la normativa, estos cursos están pensados para el curso 2014-15 y Enseñanza no aclara si tendrán continuidad o si desaparecerán al año siguiente.

El Ministerio considera que estos cursos no desembocan en “una titulación oficial válida”. “Se trata de una iniciativa orientada a conseguir recursos del Programa de Garantía Juvenil del Fondo Social Europeo”, remachan fuentes del Ministerio.

EL PAÍS

Unos oficios que cada vez valen más

Los estudiantes de Formación Profesional se insertan mejor en el mercado de trabajo

ELENA SEVILLANO 24 MAY 2014

Tras aprobar Selectividad, Paco, que ahora tiene 20 años, hizo un razonamiento impecable: se me da bien la química, y la ingeniería tiene prestigio, ¿qué tal estudiar ingeniería química? En 2011-2012 se matriculó de primer año del grado, que tiene mucho contenido común a todas las ingenierías, y lo pasó entre libros de matemáticas y estadística. No le fue mal: seis aprobados de ocho. En 2º ya sí se entraba en materia, y a Paco empezó a parecerle que daba mucha teoría y poca práctica. “Un día, un profesor llegó a clase con una foto. ‘¿Sabéis que es esto?’, preguntó. Nadie sabía. ‘Esto es un reactor químico’. Llevábamos meses de teoría y no teníamos ni idea de cómo era uno”, recuerda. Ese mismo mes de junio decidió dejar la carrera. La Formación Profesional (FP) nunca había entrado en sus planes. “Estaba muy extendida la idea de que era para los malos estudiantes”, reconoce. Pero al buscar alternativas, se topó con la opción de la formación dual, le llamó la atención y actualmente es un estudiante de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad en prácticas en la compañía Iveco.

Uno de los más de 697.000 jóvenes que cursan FP en España, frente a los cerca de los 663.000 que lo hicieron en 2012-2013, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se calcula que esta opción formativa ha sumado un 35% más de alumnado desde que comenzó la crisis, mientras que la Universidad ha bajado ligeramente en matriculaciones en los últimos años. A juicio de Oriol Homs, sociólogo y experto en formación y empleo, se trata de un ajuste lógico y necesario al que ha de tender nuestro país. “Estamos un poco por encima de la media europea en cuanto a universitarios [un 31% de la población adulta frente al 28% del global de la UE, según los indicadores de la OCDE de 2012]; tenemos la mitad de titulados en FP [un 22% frente al 48% europeo]; y el doble de alumnos que solo han llegado hasta la ESO [un 47% frente al 25% de la UE]”. Objetivo: ir sintonizando estas cifras con los países de nuestro entorno.

¿Se va consiguiendo? “El número de matriculados en FP aumenta, incluso, en los últimos años, hay gente que se ha quedado sin entrar por falta de plaza. Y eso nunca había pasado en la historia”, arguye Homs, diferenciando tres razones principales para dicho fortalecimiento, que, en su opinión, arrancan antes de la crisis. Encabeza su lista la empleabilidad. “Desde hace años constatamos que los estudiantes con un título de Formación Profesional se insertan mejor en el mercado de trabajo, tanto en tiempo como en calidad del empleo”, afirma el sociólogo. Por otra parte, “poco a poco va mejorando el rendimiento de la ESO, de manera que quienes antes se quedaban en la secundaria obligatoria ahora se dirigen hacia un grado medio”. Y además pesan mucho los chicos y chicas de origen inmigrante, que tienden más hacia este tipo de formación orientada a un oficio.

Óscar Molina, profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), miembro del Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo y del Instituto de Estudios del Trabajo de la UAB, y especialista en trabajo e inmigración, se muestra convencido de que una formación cualificada que dote de competencias específicas para la práctica de una profesión es la mejor baza para diferenciarse que tiene un joven de origen inmigrante. Extrapolando, amplía su consejo a jóvenes en general procedentes de entornos desfavorecidos, independientemente de su origen. “La Universidad provee de competencias demasiado generales, que no ayudan excesivamente a la inserción; muchas veces, los universitarios se cualifican cuando entran a trabajar”, razona.

A todo ese caldo de cultivo favorable hacia la FP que se ha ido cocinando en los últimos tiempos se le ha añadido la situación económica que atraviesa España. Alumnos que iban a cursar estudios universitarios han renunciado por la subida de las tasas y el tijejetazo en las becas. O incluso han tenido que abandonar la carrera una vez iniciada. En esta tesitura, la FP se convierte en una alternativa. En el caso de Paco el problema no era económico, pero aún así, los números cantan: el primer año de ingeniería le salió por unos 1.000 euros; el siguiente, con segundas matrículas y demás, alcanzó los 2.000. En FP paga 400 euros anuales, y eso que estudia en Madrid, donde este tipo de enseñanzas ha experimentado una subida importante (en 2012-2013 costaban 180 euros por año). Lo tendría aún más barato, por ejemplo, en Andalucía, donde solo se cobra 1,20 euros por curso, en concepto de seguro escolar.

Pero la crisis tiene más caras. Laura, madrileña, 33 años, bióloga, con máster y experiencia investigadora en el sector de la paleontología, y ahora compañera de Paco, es una de ellas. Su centro de investigación se quedó sin recursos. “Decidí hacer el máster para poder dar clases en Secundaria”, cuenta. Pero entonces, las oposiciones se congelaron. “No hay trabajo, al menos en mi sector”. Tocaba dar un giro y reciclarse. “No iba a perder ni más tiempo ni más dinero en la Universidad”. Probó con FP. “Me pareció la mejor opción para mi inserción laboral”. Aunque tampoco se engaña: “El futuro lo veo muy incierto; simplemente, he abierto otra puerta más”. En su clase está también Ana, madrileña, 31 años, licenciada en ciencias químicas y especializada en medio ambiente, que se decantó por esta opción tras un año de búsqueda infructuosa de empleo. “De cajera no te cogen porque piensan que te irás en cuanto encuentres algo mejor; y de lo tuyo tampoco hay”, se queja. Se plantea su cambio de rumbo en clave de oportunidad. “Antes la Universidad te abría puertas; ya no”.

Por unas razones o por otras, la cuestión es que en los últimos años ha aumentado la demanda para los alrededor de 150 títulos, organizados en 26 familias profesionales, de grado medio o de grado superior, que ofrece el sistema educativo español. Homs considera sus contenidos más o menos adecuados (aunque echa en falta más prácticas, mayor refuerzo en idiomas y una actualización en determinadas especialidades). “El problema es que haya oferta suficiente”, se muestra preocupado. “Muchas empresas contratarían gustosamente a un candidato con un perfil más profesional, pero no lo hacen seguramente porque no encuentran a tantos, y se adaptan a lo que hay: un universitario desarrollando un trabajo para el que no se ha formado, sobreeducado para la labor que está realizando, y un empresario que piensa que no sabe hacer nada. Se produce un choque de expectativas que una FP de calidad podría evitar en parte”, comenta Homs. Los expertos consultados coinciden en que ayudaría a bajar los altos índices de sobrecualificación de España.

La FP dual ha sido la última incorporación al catálogo de estudios profesionales. Y la más mediática. “Ha venido a sumar prestigio; procede de Alemania, y en España se ha asociado con algo bueno. En otros países no ha entrado tan bien; en Francia, por ejemplo, se ha asociado con una opción para estudiantes con problemas”, puntualiza Homs. La nueva modalidad contempla un régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa, que, entre otras cosas, ha de estar dispuesta a pagar los 300 euros que reciben mensualmente los alumnos en concepto de prácticas. “La dual es muy residual en España”, reconoce Homs. Básicamente porque el tejido productivo alemán no tiene nada que ver con el español, rebosante de pymes. A Molina le gusta la idea de aumentar las horas de formación práctica, pero pone en duda que el modelo alemán se pueda replicar tal cual. “Hay que arbitrar mecanismos para adaptarlo; creo que el camino es acercar este tipo de formación no tanto a las empresas como a los territorios, a las necesidades productivas locales”, argumenta.

“Tenemos muchas prácticas en el instituto, que se desarrollan en paralelo a la teoría; están relacionadas con cosas que ahora estamos viendo en la empresa, con la vida real”, expone Paco. Él, Ana y Laura están contentos con su experiencia en general, “con los desajustes propios de algo que empieza”, según observa esta última, y con Iveco en particular, que se incorporó al proyecto de Madrid (una de las comunidades que más está apostando por esta formación) en octubre de 2012. “Creemos que es una buena manera de desarrollar el talento”, interviene Jeniffer Cedrés, responsable de FP Dual en la planta de Iveco España en Madrid. “Los alumnos en formación van identificados, siempre acompañados, y nunca pueden aportar valor añadido”, asegura. Son estudiantes de FP. Y, por lo que parece, hay cada vez más dispuestos a subirse a este carro. “A nuestro *stand* de la Feria de Aula se acercaban muchos chicos interesados. Es verdad que algunos comentaban ‘es que mi madre dice...’, pero creo que las reticencias son cada vez menores”, añade Cedrés. Sobre todo en determinados sectores. Por ejemplo, está bien visto socialmente ser mecánico de F1, o del campeonato de motos. O cocinero.

“Ya no es tan dramático que tu hijo vaya a un grado superior; al fin y al cabo, ha hecho el Bachillerato”, reflexiona Homs. Cuando Paco razonó ante sus padres, ambos universitarios, el porqué de su decisión, vieron que ésta era meditada, y lo entendieron. Curiosamente, a quien más costó convencer fue a una de sus abuelas, que puso el grito en el cielo. “El grado medio está más rezagado en cuanto a prestigio, pero los padres están comprobado que la inserción es mejor”, añade Homs. Y, al fin y al cabo, mejor será que haga una FP y se contrate bien a que no haga nada, o vaya a la Universidad y luego no encuentre trabajo. Óscar Molina, por su parte, percibe que la

mentalidad ha cambiado, "pero no tanto como sería deseable". El prestigio, según afirma, lo sigue dando la Universidad, aunque sí es verdad que ya no es vista, ni mucho menos, como la panacea. "Lo esencial es que la FP se tome en serio, se desarrolle de forma creíble, se invierta en ella", concluye.

europapress.es

Wert no descarta el copago en las fases de la educación pública que no sean obligatorias por "equidad y justicia"

- Wert cataloga de "error" las palabras sobre el salario de profesores

MADRID, 28 May. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, no ha descartado el copago en aquellas fases en las que la educación pública no sea obligatoria por cuestiones de "equidad y justicia" en el sistema, en respuesta a una pregunta del socialista Guillermo Meijón, en la sesión de control al Gobierno en el Congreso.

El diputado del PSOE le ha preguntado si compartía que generalizar el copago en el sistema educativo público convertiría a este en un sistema "más justo y eficiente", tal y como ha propuesto el informe elaborado por la comisión de expertos nombrada por el Gobierno para la reforma fiscal, que llegará al Congreso previsiblemente este mes de junio.

Así, el responsable de Educación del Gobierno ha señalado que el criterio del Gobierno a este respecto viene marcado por lo que la Constitución establece sobre la condición gratuita y obligatoria de las enseñanzas básicas y también por lo que las consecutivas leyes educativas han consagrado sobre la gratuidad en otros niveles que no son obligatorios.

"Otra cuestión es la reflexión que entendemos se refiere a aquellas frases del proceso educativo, a aquellas enseñanzas que no tienen esa condición de obligatorias y gratuitas, y que están según el informe de la comisión de expertos, inspiradas en la búsqueda de principios de mayor equidad y justicia", ha resaltado Wert.

UNA DISCUSIÓN "RAZONABLE"

Con ello, ha apuntado a una discusión "razonable" sobre la educación universitaria y la de 0 a 3 años, ya que a su juicio ha insistido en que se puede mejorar el rendimiento y la equidad del sistema educativo.

Meijón, por su parte, ha criticado que en clave de copago se han eliminado en esta legislatura las ayudas a libros de texto, se han reducido las cuantías de las becas, han aumentado las tasas, o por ejemplo se ha paralizado la creación de plazas públicas de 0 a 3 años, a la vez que se han concedido terrenos gratis para centros que segregan por sexo.

"Le tengo que recordar que durante el Franquismo la educación no tenía consideración de servicio público, dejándola al albor de la Iglesia. (...) Ahora usted con la LOMCE le cabe el dudoso honor de hurtarle a la educación su servicio público de cara a la privatización y al copago", ha sentenciado el socialista.

Con ello, Wert ha insistido en que con la LOMCE se mantiene la gratuidad del sistema educativo, a la vez que ha precisado que el Gobierno "no ha hecho suyo" el informe de expertos, y aún hay "todo el tiempo del mundo" una vez que el Ejecutivo traiga a la Cámara sus propuestas de reforma fiscal para discutir "con más fundamento".

EMPRENDER TRAS LA UNIVERSIDAD

Por otro lado, el responsable de Educación ha respondido a la diputada 'popular' María de La O Ares, sobre las medidas que está adoptando el Gobierno para fomentar la iniciativa emprendedora en la universidad, "clave para el desarrollo económico".

Wert ha resaltado que no sólo es importante fomentar el emprendimiento entre los estudiantes universitarios sino también en los niveles anteriores del proceso educativo, como se ha incluido en la LOMCE.

Por lo que se refiere al ámbito universitario, Wert ha lamentado que la proporción de universitarios en España que una vez terminados sus estudios ponen en marcha iniciativas emprendedoras es inferior a la de países del entorno.

europapress.es

El Consejo Escolar del Estado exige a Educación gratuidad de los libros de texto y material curricular

MADRID, 29 May. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Escolar del Estado ha aprobado este jueves por 15 votos a favor, dos abstenciones y dos en contra, un texto que exige al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que garantice la gratuidad de los libros de texto y el material curricular que se utiliza en la enseñanza básica a todo el alumnado, independientemente del lugar donde curse sus estudios.

En concreto, el máximo órgano de representación de la comunidad insta al departamento que dirige José Ignacio Wert a "garantizar la gratuidad total de la enseñanza básica, de manera que las familias no tengan que aportar cantidad alguna por libros de texto u otros materiales de carácter didáctico o curricular necesarios para que sus hijos e hijas reciban dicha enseñanza".

"El artículo 27 de la Constitución Española establece la educación obligatoria y gratuita como un derecho fundamental de los ciudadanos, significativo para el desarrollo de la sociedad. Dicha gratuidad debe alcanzar no sólo a la impartición de la enseñanza sino también a aquellos materiales que se utilicen de forma habitual en la misma", dice el Consejo Escolar del Estado.

En esta línea, solicitan que se garantice "la existencia de un sistema de ayudas dotado de la suficiente financiación" que contribuya a "asegurar la adquisición de libros de texto y otros materiales curriculares y didácticos para todo el alumnado que lo necesite", teniendo en cuenta los umbrales de renta establecidos para las becas y ayudas al estudio de carácter general.

"Existen grandes dificultades de las familias para asumir los costes impuestos por la adquisición de los libros de texto y materiales, agravadas por la reducción, e incluso eliminación, de ayudas específicas para ello", plantea el documento del Consejo Escolar, al que ha tenido acceso Europa Press.

El documento recuerda a Educación que los bancos de préstamo de libros de texto creados hasta la fecha por las comunidades autónomas y centros escolares son "un capital social que debe ser mantenido, respetado y defendido" que, además, "favorece la solidaridad y el respeto por lo ajeno, fomentando en el alumnado hábitos de responsabilidad, cuidado y respeto hacia el material escolar".

Por ello, piden al ministerio que mantenga "un mínimo de cinco cursos escolares" la vigencia de los libros de texto, "salvo que existan razones pedagógicas fundadas, valoradas por los centros educativos, que lo desaconsejen por el bien del alumnado", motivos estos que deberán ser explicadas a las familias por los propios colegios.

Asimismo, le insta a emitir "una nueva normativa" que favorezca y facilite la creación y gestión de los bancos de libros en los centros educativos, y le piden que promueva que las comunidades autónomas soliciten a las familias que cedan a estos bancos el material que sus hijos ya no vayan a utilizar.

La iniciativa del Consejo Escolar del Estado persigue además que Wert adopte medidas para fomentar y reconocer la elaboración de materiales curriculares y didácticos por parte del profesorado, favorecer las condiciones adecuadas para que puedan ser utilizados en los centros e impulsar una campaña que anime a revisar los proyectos educativos en favor de métodos que no estén basados necesariamente en la adquisición de libros de texto.

Esta reclamación no es nueva en la comunidad educativa. Las asociaciones de padres de alumnos vienen reclamando la gratuidad de los libros y materiales didácticos en la etapa obligatoria que es gratuita por mandato constitucional.

La iniciativa más sonada fue la impulsada por Elena Alfaro, una madre que reunió 270.000 firmas de apoyo en una plataforma digital y las entregó al Ministerio de Educación para exigirle medidas de cara a garantizar que todos los colegios públicos y concertados de España dispongan de sistemas de reutilización de los libros de texto.

También la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, se ha pronunciado al respecto, tras constatar "una importante y progresiva reducción" de las partidas públicas destinadas a sufragar ayudas para la compra y el préstamo de los libros de texto entre 2008 y 2013.

Tras la votación en el Consejo Escolar del Estado, FETE-UGT ha difundido un comunicado en el que celebra la propuesta y dice que ha de hacerse efectiva "en todas las comunidades autónomas con el fin de que todo el alumnado que lo necesite tenga las mismas oportunidades en igualdad de derechos, con independencia del territorio en el que resida o curse sus estudios".

CEAPA tilda de "histórica" la reclamación del Consejo Escolar y lamenta que Educación haya votado en contra

CEAPA considera "histórica" la resolución aprobada por mayoría absoluta este jueves por el Consejo Escolar del Estado que pide al Ministerio de Educación que garantice la gratuidad de los libros de texto en la etapa básica y lamenta que hayan sido los dos representantes del departamento en este órgano consultivo los únicos que han votado en contra.

Según explica, tras un trabajo de meses en la propia CEAPA y en otras organizaciones de padres y madres de alumnos, se llegó por fin a un texto de consenso del que se redactaron hasta quince versiones, para someterlo a votación del Consejo Escolar, que lo ha aprobado este jueves con 15 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones.

La organización destaca que el documento final "ha obtenido un amplio e histórico apoyo, recibiendo, únicamente, el rechazo de los representantes de un Ministerio de Educación que ha vuelto a demostrar su soledad y su alejamiento de la Comunidad Educativa y, con ello, de la sociedad globalmente considerada".

"CEAPA demanda una reflexión profunda a los actuales responsables del Ministerio de Educación y, por supuesto, exige que estos asuman la propuesta aprobada y se pongan a trabajar para cumplirla en todos sus extremos", dice la organización.

UGT aplaude la decisión del Consejo Escolar y pide a Wert que se garanticen libros de texto gratis en toda España

La Federación de Enseñanza de UGT, FETE-UGT, aplaude que el Consejo Escolar del Estado haya elevado al Ministerio de Educación la petición de que se garantice la gratuidad de libros de texto y materiales curriculares en la educación básica y ha insistido en que debe hacerse en todo el territorio nacional, para todos los alumnos en igualdad de condiciones.

"Esta recomendación ha de ser efectiva en todas las comunidades autónomas con el fin de que todo el alumnado que lo necesite tenga las mismas oportunidades en igualdad de derechos, con independencia del territorio en el que resida o curse sus estudios", explica el sindicato.

Asimismo, destaca que propuesta aprobada pida que se mantengan los libros de texto durante al menos, cinco años, la creación y gestión de bancos de libros y el fomento y el reconocimiento de la elaboración de materiales curriculares y didácticos por parte del profesorado.

EL PAÍS

El Consejo Escolar del Estado exige libros de texto gratis

Las familias de la educación pública y la concertada impulsan la iniciativa

El organismo reclama un sistema de préstamo en los centros y material propio de los profesores

PILAR ÁLVAREZ Madrid 29 MAY 2014

Casi 600.000 niños perdieron las becas para libros de texto el curso pasado tras un recorte en los presupuestos de 67 millones de euros. Una madre concienciada, Elena Alfaro, recogió 265.000 firmas para que la reforma educativa garantizara un sistema de préstamo gratuito de libros de texto en la educación obligatoria de los centros públicos y concertados. Su gesto impulsó una iniciativa que se debatió y aprobó en el Congreso de los Diputados.

El recorte de ayudas educativas por parte de las Administraciones y la situación económica extrema en que han quedado muchas familias por la crisis ha reavivado este viejo debate al que se ha sumado el Consejo Escolar del Estado, el principal órgano de representación de la comunidad educativa en el que participan familias, profesores, alumnos, sindicatos y patronales educativas

La comisión permanente del Consejo ha aprobado una iniciativa en la que exigen al Ministerio de Educación que garantice libros de texto y material escolar gratis. Fuentes del consejo señalan que es la primera vez que se aprueba una iniciativa similar, para la que se ha trabajado durante los últimos meses con hasta 15 borradores diferentes. La iniciativa fue impulsada por las confederaciones de padres de alumnos de la enseñanza pública y concertada.

La iniciativa ha salido adelante con 15 votos a favor frente a dos en contra y dos abstenciones. En el texto, se insta al Ministerio a impulsar un acuerdo "especialmente en el seno de la conferencia sectorial" en el que están representadas las comunidades autónomas, que distribuyen parte de las ayudas.

Los miembros del consejo piden que, mientras se pone en marcha la gratuidad, se garanticen las becas suficientes para libros y material escolar "para todo el alumnado que lo necesite, en igualdad de derechos con independencia del territorio en que resida o curse estudios". Un estudio publicado por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa) en septiembre de 2013 indica que mientras en Andalucía y Navarra la gratuidad de los libros de texto se extiende a todo el alumnado, Madrid, Baleares o Valencia solo concede ayudas "en caso de extrema necesidad".

También reclaman en el escrito que los mismos textos se mantengan "un mínimo" de cinco cursos escolares y que se impulse una normativa para crear y gestionar bancos de préstamo e intercambio de libros en los centros educativos. O que se fomente la elaboración de materiales por parte del profesorado.

europapress.es

"ES UNA MEDIDA ULTRADERECHISTA"

Canarias rechaza el copago educativo porque atenta contra los derechos fundamentales

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 29 May. (EUROPA PRESS) -

El vicepresidente del **Gobierno de Canarias** y consejero de **Educación**, **José Miguel Pérez**, ha apuntado este jueves que su Ejecutivo, "de ninguna manera", va a aceptar la propuesta abierta por el **Ministerio de Educación** para introducir el **copago** en el sistema educativo.

En una rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Gobierno, ha insistido en que Canarias no lo va a aplicar, y está "en desacuerdo" porque el copago en las enseñanzas no obligatorias va en contra de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Según Pérez, la posición esgrimida por el ministro José Ignacio Wert en el Congreso es objeto de debate en los países anglosajones, donde se entiende que "cuando un ciudadano recibe un servicio educativo y obtiene un título, recibe directamente un beneficio, que debe contribuir a sufragar".

En su opinión, lo que plantea el Ministerio incluso es un "repago", ya que la educación se sufraga a través de los impuestos, y cree que es una posición "ideológica" que no está relacionada con los recursos económicos del

sistema, si bien no ha ocultado que el PP retiró 9.000 millones cuando llegó al Gobierno "y se han dado cuenta del disparate y la insostenibilidad".

Así, ha insistido en que el Gobierno de Canarias defiende la "equidad" como valor del sistema educativo, una variable que el Gobierno central califica de "mediocre". "No es un debate inocente, sino la puesta en escena de un catálogo de intenciones. Es una medida ultraderechista", ha señalado.

El presidente de Cantabria descarta aplicar copago en la educación pública no obligatoria

SANTANDER, 29 May. (EUROPA PRESS) -

El presidente de Cantabria, Ignacio Diego, se ha descartado aplicar copago en la educación pública que no es obligatoria ya que, ha dicho, es "partidario de que sigan las cosas como están ahora".

"Soy partidario de que sigan las cosas como están ahora y como lo está haciendo el Gobierno de Cantabria que para eso tenemos las 'trasferencias'", ha dicho Diego.

Así lo ha indicado este jueves el presidente cántabro a preguntas de la prensa sobre las declaraciones del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, quien no descarta el copago en estas enseñanzas.

Diego ha señalado que en Cantabria ya hay "una estructura y una organización instituida" que el Ejecutivo va a "mantener" y en la que va a "garantizar" su prestación en "los parámetros de calidad".

Además, ha afirmado que el Gobierno regional "siempre" está trabajando por mejorar la calidad de la enseñanza para "conseguir un objetivo, que tiene que ser de todos y especialmente de los profesionales de la enseñanza", y que es avanzar y mejorar en las evaluaciones internacionales.

Unas evaluaciones en las que ha apuntado al informe PISA, en las que "tenemos que mejorar" y para lo que tanto Cantabria como España "todavía tienen recorrido".

Diego ha hecho estas declaraciones tras asistir al Foro de la SER, en el que este jueves ha intervenido el rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), César Nombela.



La Comunidad de Madrid contratará a 1.800 profesores nativos a favor del bilingüismo

29.05.2014

El 44% de los colegios y el 28% de los institutos de la región serán bilingües durante el curso 2014/15.

La Comunidad destinará para este fin 21 millones de euros.

La Comunidad de Madrid contratará el próximo curso 1.800 ciudadanos nativos en lengua extranjera, fundamentalmente inglés, para reforzar el bilingüismo en colegios e institutos públicos en la región.

Así lo ha anunciado el consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno regional, Salvador Victoria, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Además, ha indicado que se contratarán a través de un convenio 'Fulbright'. El 44% de los colegios de la región serán bilingües el próximo curso 2014/15

En próximo curso, habrá 335 colegios públicos y 96 institutos bilingües en la región, el 44% de los colegios y el 28% de los institutos de la región. La Comunidad destinará para ello un presupuesto de 21 millones de euros.

"Estos programas se unen a otras iniciativas como el distrito único, el bachillerato de excelencia, la ley de autoridad del profesor, que da más calidad a la educación madrileña y nos sitúa entre mejores regiones en resultados académicos de Europa", ha indicado Victoria.

EL PAÍS

La Comunidad de Madrid contratará a 1.800 profesores nativos el próximo curso

Los sindicatos denunciaron el año pasado la irregularidad de estas incorporaciones

ANDREA NOGUEIRA CALVAR Madrid 29 MAY 2014

La Comunidad de Madrid contratará el próximo curso 1.800 ciudadanos nativos en lengua extranjera, fundamentalmente inglés, para reforzar el bilingüismo en colegios e institutos públicos en la región. Esta medida, que ya llevó a cabo en años anteriores, ha levantado el malestar de los sindicatos de profesores, quienes denuncian que la Comunidad contrata a los profesores de manera irregular, ya que se salta el proceso de convocatoria de plazas.

El anuncio lo ha hecho este jueves el consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno regional, Salvador Victoria, tras el Consejo de Gobierno. "Estos programas se unen a otras iniciativas como el distrito único, el bachillerato de excelencia, la ley de autoridad del profesor, que da más calidad a la educación madrileña y nos sitúa entre mejores regiones en resultados académicos de Europa", ha indicado Victoria.

Los nuevos docentes han sido escogidos por el Gobierno regional a dedo, es decir, no han pasado las oposiciones obligatorias para impartir clases en el sistema educativo público. Bajo este método solo se podrían contratar auxiliares de habla, no así profesores. Los sindicatos temen que el Gobierno esté preparando un decreto y un nuevo convenio que legitime su gestión ya que no aclaran si las incorporaciones son sólo de ayudantes en prácticas o de maestros. Por otro lado, los aspirantes nacionales a estas plazas no solo parten en desventaja, sino que ni siquiera tienen opción al puesto, ya que no se han convocado exámenes para acceder a las vacantes.

Victoria ha indicado que estos profesionales se repartirán en grupos: 1.100 realizarán su trabajo en los colegios, 425 en institutos bilingües y 282 en el resto de institutos de secundaria. El próximo curso, habrá 335 colegios públicos y 96 institutos bilingües en la región, el 44% de los colegios y el 28% de los institutos de la región. La Comunidad destinará para ello un presupuesto de 21 millones de euros.

De los 73 auxiliares restantes, 39 estarán destinados en los centros con secciones lingüísticas de alemán y francés y 34 en otros programas de centros educativos. Victoria ha explicado que estos profesionales nativos auxiliarán a las plantillas de profesores de los centros para "incrementar" la calidad del sistema educativo, por lo que no habrá un "desplazamiento" de los actuales docentes.

La Comunidad puso en marcha el programa bilingüe en el curso 2004-05, con un arranque en 26 colegios. Estos centros ofrecen al menos un tercio de sus clases en inglés -excepto las asignaturas de lengua castellana y matemáticas; pueden ofrecer cualquier área en inglés y tiene la obligatoriedad de impartir Conocimiento del Medio en inglés en Primaria.